

EL PALACIO DE COMARES DE LA ALHAMBRA DE GRANADA: TIPOLOGÍAS Y FUNCIONES. NUEVAS PROPUESTAS DE ESTUDIO ¹

JUAN CARLOS RUIZ SOUZA

THE PALACE OF COMARES IN THE ALHAMBRA OF GRANADA: TYPOLOGIES AND FUNCTIONS. NEW PROPOSALS FOR HIS STUDY

This article studies the main parts of the Palace of Comares in the Alhambra of Granada, built in the XIVth century by the kings Yæusuf I y Muæammad V: the northern area, where the Hall of the Ambassadors is, and the southern one, which was very destroyed by the construction of the Carlos V's palace in the XVIth century. About the northern part We'll study its plan and the architectural family it belongs to, taking into account its influence on the spanish medieval architecture. About the southern area, we'll try interpreting the lost pieces of the palace and their possible function studying previous and contemporary buildings.

El presente artículo se centra en el estudio de las zonas norte y sur, o principales, del Palacio de Comares de la Alhambra de Granada, construido en el siglo XIV por los reyes Yoesuf I y Muæammad V. Respecto a la parte norte que es donde se halla el gran Salón de Embajadores, estudiaremos su planta y sus orígenes tipológicos, sin olvidarnos de otros ejemplos previos y coetáneos, y de su impacto dentro de la arquitectura palatina peninsular. Respecto a la parte meridional, que fue muy destruida por la construcción del Palacio de Carlos V, especularemos sobre lo que pudo haber allí, y sobre su funcionalidad, intentado su reconstrucción a partir de un análisis comparado con otros importantes ejemplos.

El Palacio de Comares de la Alhambra es uno de los exponentes más sobresalientes de arquitectura islámica civil de representación del Estado que conservamos de la Edad Media ².

No vamos a estudiar ahora su proceso cronconstructivo, ya que nos interesa el palacio en su conjunto, el cual alcanza su fisonomía definitiva en las décadas centrales del siglo XIV durante el reinado de Muḥammad V, periodo en el que la ciudad palatina logra su momento de mayor es-

plendor y ve la construcción de algunos de los edificios más emblemáticos del arte nazarí, caso del Palacio de los Leones.

Se ubica en el lado septentrional de la Alhambra, e incluso ocupa parte de la muralla. En su lado occidental se encuentran edificaciones pertenecientes a la zona jurídico administrativa de la ciudad palatina, el *mexuar*, que se comunica interiormente con el Palacio de Comares a través de la conocida fachada de Comares, de doble ac-

ceso, erigida en el flanco meridional del patio del denominado Cuarto Dorado. En el lado oriental del palacio se encuentra el Palacio de los Leones y toda un área, muy reformada en época cristiana, limitada por este último y la muralla, donde hallamos la torre del Peinador de la Reina y los patios de la Reja y de Lindaraja. En su parte meridional el Palacio de Comares abría a una plaza, donde hoy se alza el palacio de Carlos V, que desfigura y destruye esta parte del palacio nazarí.

Sin entrar en una descripción minuciosa del palacio, muy sucintamente, podemos decir que se encuentra dentro de la tradición tipológica de la arquitectura palatina andalusí, iniciada en la Córdoba omeya. Hallamos un patio de planta rectangular (Figs. 1 y 2), cuyo eje principal es norte-sur, provisto de pórticos en sus lados cortos, donde se ubican las estancias principales del palacio. El pórtico septentrional da paso a la Sala de la Barca y esta a su vez, tras pasar el pequeño oratorio, al gran Salón de Comares, inserto en la gran torre que domina toda la zona palatina. En el lado meridional se organiza la construcción civil más alta de las conservadas de la arquitectura nazarí, cuya funcionalidad queda hoy sumida en la incógnita ante la construcción del palacio de Carlos V a sus espaldas.

En los lados este y oeste del palacio se disponen sendas crujías de dos pisos organizadas por unidades de carácter doméstico. En la occidental se encontraba el acceso interior al palacio desde la ya comentada fachada de Comares, mientras que por la oriental se halla el acceso a los baños. La unidad doméstica central de esta crujía oriental cuenta con un protagonismo estratégico evidente, ya que desde ella se puede acceder interiormente a la zona de los baños, al Palacio de los Leones, y a la planta alta de la Sala de las Dos Hermanas³.

Vamos a centrar el presente trabajo en el estudio de las zonas norte y sur, o principales, del palacio. Respecto a la norte que es donde se halla el gran salón de embajadores, estudiaremos su planta y sus orígenes tipológicos, sin olvidarnos de otros ejemplos previos y coetáneos, y por supuesto de su impacto dentro de la arquitectura palatina peninsular. Respecto a la parte meridional especularemos sobre lo que pudo haber allí, y sobre su funcionalidad, intentado su reconstrucción

a partir de un análisis comparado con otros importantes ejemplos.

PARTE NORTE DEL PALACIO DE COMARES

La unidad constructiva septentrional del Palacio de Comares repite la fórmula de pórtico, antesala (Sala de la Barca) y salón del trono (Salón de Embajadores) (Figs. 1 y 2). Llama la atención la planta cuadrada del salón, en cuyos muros perimetrales O, N y S, se abren tres pequeñas alcobas, sumando un total de nueve, siendo la principal la que se abre en el centro del lado septentrional⁴.

En el mundo andalusí previo conservado no conocemos una fórmula similar de salón del trono de planta cuadrada, y en cambio hallamos las plantas basilicales de Madīnat al-Zahrā', o aquellos salones formalizados por una gran estancia rectangular que puede estar rematada por alcobas o alhanías en sus extremos, y a la que se accede por un vano abierto en su eje, en la parte central de la fachada que suele abrir a uno de los lados cortos de un patio de planta rectangular, animado generalmente con el agua contenida en albercas y canalillos. Soluciones que se repiten en lo omeya, taifa, almorávide y almohade⁵. Pero si hay una arquitectura que se ha visto afectada por el paso de los años, esa es la de carácter civil. Realmente es muy poco lo que conocemos de la arquitectura palatina islámica a pesar de la espectacularidad de los restos preservados, además, por otra parte la singular historia de la Alhambra hace que esta sea vista casi como un *unicum* fuera de todo contexto. En cambio, cuando nos acercamos a las fuentes literarias sí parece que fue normal la existencia de salones centralizados cupulados⁶.

La arquitectura andalusí varía mucho de estudiarla en planta o en alzado, es decir, difícilmente podríamos imaginarnos esos espacios cupulados de la Mezquita de Córdoba si esta solo se hubiera mantenido en sus cimientos, ya que las estructuras aumentan en complejidad compositiva y sección según nos elevamos en altura, y es posible observar muros colgados de arcos entrecruzados bajo las cúpulas aún conservadas. ¿Podemos acaso asegurar que el Salón Rico de Madīnat al-Zahrā', o el salón grande de la misma ciudad, no tuvieron en sus cubiertas grandes cúpulas que sin duda

cambiarían el aspecto que de ellos hoy tenemos, y por supuesto la percepción de su espacio? ⁷ Es francamente extraño que en estos espacios áulicos no hubiese importantes cúpulas, no sólo porque los artífices (promotores y arquitectos) serían en gran medida los mismos que trabajaron en la ampliación de Al-Ḥakam II en la Mezquita de Córdoba, sino porque la cúpula, en cualquiera de sus variantes, era algo inherente a la arquitectura islámica áulica, tanto religiosa como palatina o funeraria, desde sus más remotos inicios. Es necesario recordar la *qubbat al-Jadrā'* citadas por las fuentes, aquellas estructuras cupuladas palatinas visibles desde la lejanía, que coronaban las construcciones omeyas en el Mediterráneo oriental ⁸, tal como hoy podemos observar en el vestíbulo de entrada, recientemente recuperado, del palacio omeya de 'Ammān ⁹. No debemos pensar solo en cúpulas de planta cuadrada, ochavada o circular, ya que en la propia aljama cordobesa todavía hoy se puede contemplar la cúpula de la Capilla de Villaviciosa de planta rectangular, lo que apunta hoy su excepcionalidad ¹⁰. El gran Iwān de El Cairo construido en la primera mitad del siglo XIV, y al que después volveremos, tenía una planta de tres naves, precedidas por otra a modo de pórtico, pero la gran cúpula que se alzaba en la nave central incidía directamente en la centralidad del espacio frente a su planta basilical, es decir, al final el alzado también determina claramente el espacio de una construcción.

A lo largo y ancho del mundo cultural del Mediterráneo hallamos en cronologías muy diversas iconogramas planimétricos que podríamos perfectamente relacionar con la fórmula que ahora abordamos de salón principal precedido por otra estancia.

La estructura de pórtico-antesala, como entrada al salón principal del palacio, que ya aparece perfectamente definido en Madīnat al-Zahrā' (Dār al-Mulk, Casa de la Alberquilla, Casa de Ya'far, Salón Rico, etc.), puede rastrearse desde muchos siglos antes. Podemos recordar dos interesantes trabajos pertenecientes a Ugo Monneret de Villard y a George Marçais ¹¹, aparecidos en el mismo año de 1952 y que abordan este tema desde objetivos y líneas de investigación distintos.

Monneret de Villard comienza su discurso en la estructura del *hilani* hitita. En él se concibe un

pórtico entre dos torres como paso previo al gran salón y recuerda el palacio de Zendjirli (Anatolia) (Fig. 3), donde un pórtico de planta rectangular con soporte central precede a la sala principal, de planta similar ¹². En el recinto meridional de la ciudad fortificada de Babilonia, de época aqueménida (ss.VI-IV a. C.) (Fig. 4), se conoce un interesante conjunto palatino donde un pórtico de planta rectangular con acceso a través de cinco arcos y rematado en sus extremos con alcobas cuadradas, da paso a su vez al salón principal a través de un triple vano. Dicha sala de aparato presenta nuevamente una planta rectangular rematada en sus extremos por alcobas, y en cuyo interior se disponen ocho columnas, recordando la tradición de las salas hipóstilas persas ¹³.

La fórmula del *hilani* hitita fue conocida en el mundo helénico e incluso llega a convivir con la tipología del «mégaron» micénico en la Grecia del siglo VI a.C., tal como ha estudiado Giovanna Tosi y se evidencia en el yacimiento de Larisa (Tesalia). Desde época antigua la fórmula comienza a vincularse con un patio, que se convierte en el núcleo principal y generador del palacio ¹⁴.

Otro ejemplo interesante es el palacio que se hizo construir Teodorico en Galeata (Forlì, ss.V-VI), (Fig. 5). Este edificio se caracteriza por tener un amplio pórtico rectangular con un acceso de siete vanos y una pequeña alcoba cuadrada en su lado oriental, mientras que en su lado norte se dispone la sala principal de aparato, de planta rectangular, provista igualmente de alcoba en su lado E. y a la que se accede a través de tres vanos, uno en el centro, que se corresponde con el arco central del pórtico, y los otros dos en los extremos. En el eje del salón se abre un nicho rectangular, donde se ubicaría el monarca, a ambos lados dos ventanas geminadas permiten el paso de la luz exterior ¹⁵. Monneret de Villard no duda en destacar los antecedentes mesopotámicos del edificio, tal como hemos seguido en los párrafos anteriores. Se detiene en el nicho rectangular, en su presencia en palacios orientales babilónicos y en la relación que se establece entre la apertura de cubículos y la disposición en ellos de imágenes de la divinidad. Nichos que en el marco mesopotámico serán siempre de planta rectangular, y que solo comienzan a presentar un perfil semicircular a partir del mundo helenístico ¹⁶. Ciertamente esta

planta nos recuerda, a modo de precedente y en líneas generales, a la disposición que encontramos en ciertas edificaciones andalusíes. Sin salirnos del marco nazarí, piénsese por ejemplo en el palacio del Partal, en el pabellón norte del Generalife, en el palacio de Daralhorra, en el propio mirador de Lindaraja, etc., donde vemos como una sala rectangular, por lo general precedida de un pórtico¹⁷, presenta una alcoba central cuadrangular, de carácter áulico, donde se dispondría el soberano o señor de la casa. Es lo que denominamos *bahw*¹⁸ en la arquitectura islámica¹⁹.

De cronología parecida al palacio de Teodorico, aunque algo anterior, sería otro palacio que también puede resultarnos en parte interesante, nos referimos al palacio de Porto Palazzo en la isla de Meleda en la costa adriática de Dalmacia, erigido entre el 489 y 490 por el *comes* Pierius, en tiempos del gobierno de Odoacro. En él vemos cómo una gran nave de planta rectangular, rematada en sus extremos por torres poligonales, es concebida a modo de pórtico de la gran sala de representación, de planta igualmente rectangular pero perpendicular a la anterior, y rematada por una exedra en su parte central. En sus lados largos se disponen grandes salas secundarias. El gran especialista de arquitectura palatina tardoantigua Michelangelo Cagiano de Azevedo defendió al estudiar este palacio la continuidad de los elementos del mundo romano a lo largo del alto medievo, como son la idea del *palatium*, la sala basilical, o el *triclinium*; elementos que irán evolucionando a lo largo de toda la Edad Media. Por otra parte podría incluirse esta construcción dentro de aquella familia que Marçais definió de «T» invertida, sin necesidad de recurrir al *iwān* mesopotámico, como seguidamente veremos.

George Marçais de forma más general se introduce en la unidad constructiva de sala-antesala en la arquitectura civil islámica²⁰. Esta investigación, aunque cita el caso hitita de Zendjirli, o ejemplos del helenismo como el de Priene en Asia Menor donde se ve la articulación de *prosta-oecus* (pórtico-salón), se centra en la unidad constructiva del *iwān*, espacio central abovedado sobre el que gira el resto de espacios del edificio, y en su progresiva evolución en el mundo mesopotámico y su adopción por la arquitectura islámica, del siglo VII en adelante, desde Irak, Siria, Egipto, Sicilia

o el Magreb hasta llegar a Al-Andalus y a sus ejemplos constructivos principales de Córdoba, Murcia o Granada. Habla de la planta en «T» invertida que se repite en las unidades palatinas áulicas islámicas, donde una sala principal de planta cuadrangular, que se correspondería con el *bahw* comentado, aparece precedida por otra rectangular que la sobrepasa claramente por sus extremos. Esta última sala está abierta al pórtico que comunica con el patio. Marçais ve dicha unidad constructiva en los extremos del patio del Castillejo de Monteagudo, en el conjunto arquitectónico constituido por la Sala de Ajimeces y el Mirador de Lindaraja en el Palacio de los Leones, etc., y también en el conjunto constituido por el Salón de Comares y la Sala de la Barca (Fig. 1).

Centrándonos ahora en el gran Salón de Comares debemos recordar esa tipología de salón áulico palatino que desde la propia tardoantigüedad se va a caracterizar por contar en su perímetro con una serie de alcobas. Desde los ejemplos antiguos de salones triconques (villa imperial de Piazza Armerina —Sicilia—, palacio de Teodorico en Rávena, etc.), que también se vieron en la arquitectura islámica inicial (Mšattā) llama la atención cómo la fórmula tiende a complejizarse al aumentar el número de pequeñas alcobas que surgen rompiendo, o mejor dicho articulando, los muros perimetrales de la estancia. Estancias que tendieron a alargarse presentando una planta rectangular muy pronunciada, disponiéndose las pequeñas alcobas en los lados largos, mientras que en los cortos hallamos la entrada a la sala, casi siempre precedida por una especie de nave dispuesta de forma perpendicular a la principal y concebida a modo de pórtico, mientras que en el opuesto se ubicaba el cubículo principal destinado al soberano. Entre otros debemos recordar el Aula Regia de la Domus Flavia de Domiciano (s. I), la sala de siete ábsides de Djemila de la Numidia romana al norte de Argelia (ss. IV-V)²¹ (Fig. 6), los ejemplos constantinopolitanos (ss. V-VI) de la Sala de Banquetes o Triclinio de los 19 lechos junto al hipódromo (Fig. 7) y el *Chrysotriclinos* del palacio imperial²², (Fig. 8); la parte áulica altomedieval de época carolingia del palacio de San Juan de Letrán en Roma (s. IX, *Triclinium* de León III y Sala de los Concilios, (Fig. 9)²³, etc. Una vez que la fórmula estaba ya perfectamente

definida se tiende a la centralización del espacio²⁴. Por otra parte también se puede establecer la relación entre las estancias áulicas civiles con las religiosas, pues fue común en el mundo antiguo la existencia de templos cuya estancia principal presentaba cubículos o nichos en su perímetro.

El Salón de Comares parece casi la monumentalización llevada al extremo de ese nicho áulico mesopotámico, de ese *bahw* islámico, que a su vez va a contar con una serie de alcobas y un *bahw* principal destinado al soberano, en el centro de su paramento norte, en el eje axial del palacio, tal como demuestran las inscripciones en él conservadas, laudatorias a Yūsuf I²⁵. Pero por otra parte podría perfectamente culminar la tipología que hemos observado anteriormente en edificios pertenecientes al marco cultural de la romanidad, en el que también se desarrolla y evoluciona el Islam, en los que vemos la idea de sala principal con cubículos, ábsides o exedras abiertos en su perímetro, precedida por otro espacio de transición.

Evidentemente negamos la vinculación directa y unidireccional de todos estos edificios de cronologías y ubicaciones tan dispares, simplemente queremos señalar la existencia de iconografías y prácticas edilicias vinculadas con lo áulico y el poder en todo el ámbito del Mediterráneo durante el mundo antiguo y medieval, del que también forma parte la arquitectura islámica y por supuesto la andalusí, independientemente de la confesión religiosa del territorio a estudiar. Sin llegar a la complejidad de los grandes ejemplos altomedievales de Constantinopla da la sensación de que el conjunto norte del Palacio de Comares (pórtico, Sala de la Barca y Salón de Embajadores), mantiene vivas tipologías arquitectónicas que hunden sus raíces en la Antigüedad.

Los caminos de llegada a una fórmula particular no tienen por qué ser únicos, no solo pueden ser diversos, sino que incluso debemos contemplar la posibilidad de convergencias evolutivas ante tipologías sencillas, que además pueden surgir de forma casi espontánea. Tal vez deberíamos cuestionarnos las corrientes historiográficas que se centran en la arquitectura de una determinada confesión religiosa, o que trazan fronteras insalvables entre lo áulico-civil y lo áulico-religioso, y que olvidan el marco general cultural en el que se encuentran. Quizá sea arriesgado trazar vías uni-

direccionales de la arquitectura hispanomusulmana con el mundo oriental y que olviden la riqueza de fórmulas tardoantiguas existentes en toda la cuenca del Mediterráneo, también en su parte occidental. Igualmente puede comprobarse la coexistencia de diferentes variantes para una misma funcionalidad, como después veremos²⁶.

Nos gustaría recordar qué sucedía en El Cairo mameluco coetáneo a la construcción del Palacio de Comares, la ciudad más importante del Mediterráneo del siglo XIV por la que todos los peregrinos del occidente islámico tenían que pasar en su camino de peregrinación a la Meca. En su ciudadela se construyó el denominado *Iwān al-Kabīr* (Fig. 10), hoy desaparecido. Aunque parece que pudo aprovechar edificaciones precedentes, alcanza su fisonomía definitiva en el segundo cuarto del siglo XIV bajo el patrocinio del sultán al-Nasir. Su planta presentaba una nave a modo de pórtico que daba paso a otras tres, quedando la central cubierta por una gran cúpula, verdadera protagonista del edificio junto a las grandes columnas que articulaban su interior²⁷. Presentaba una ubicación independiente respecto al resto de edificios palatinos dentro de la ciudadela. Fue salón del trono, lugar de coronación, marco de recepción de embajadas, palacio de justicia o *dār al-'adl*, recinto de banquetes y espectáculos, y desde él en ocasiones el sultán también asistía a paradas militares que se celebraban junto a su fachada. No siempre tuvo esta construcción el mismo protagonismo, ya que el protocolo mameluco según los momentos o dependiendo de las preferencias de los sultanes, cambiaba con cierta frecuencia los grandes marcos relativos a su ceremonial, y por ello vemos cómo una misma celebración puede tener lugar en muy diversos recintos según el momento²⁸. Durante el siglo XIV en Egipto fue común la aparición en los palacios nobiliarios de grandes salones, generalmente aislados, con pequeñas alcobas enfrentadas en dos de sus lados, generalmente cubiertas con alfarjes de madera, mientras que la parte central podía cubrirse con una cúpula²⁹.

El Salón de Comares produjo una gran influencia en los salones áulicos de la Corona de Castilla, en la que la planta centralizada llegó a tener una gran importancia tanto en construcciones civiles como religiosas durante los siglos XIV

y XV por influencia de Al-Andalus³⁰. Es necesario recordar el salón de Embajadores del Alcázar de Sevilla (Fig. 11) erigido por Pedro I, en el tercer cuarto del siglo XIV. En parte su planimetría podría recordarnos al ejemplo cairota citado más arriba, al presentar un espacio cuadrado cupulado, rodeado por naves en tres de sus lados, pero realmente se trata de un espacio muy diferente, ya que ni se encuentra aislado respecto al recinto palatino, ni su espacialidad parece que sea comparable a la del caso egipcio³¹. En el mismo alcázar sevillano se encuentran otros dos salones áulicos de planta cuadrada, erigidos en las décadas centrales del siglo XIV, caso de la estancia que se encuentra tras la fachada de la Montería del Palacio del Rey don Pedro, a la que aludiremos en las próximas páginas, y la denominada Sala de la Justicia³² adyacente al palacio almohade del Patio del Yeso.

En esta sintonía deben estudiarse los ejemplos sevillanos citados, al igual que otros interesantes de la misma ciudad, caso del salón de la Casa Olea, actual Convento de San José de la Montaña, o del que aún se conserva parcialmente en el Palacio de Altamira de la misma capital hispalense. En Toledo podríamos recordar el Salón del Corral de Don Diego. Pero tal vez el ejemplo más sobresaliente sea el que se construyó en Medina de Pomar y del que quedan importantes vestigios. En esta población del norte de la provincia de Burgos se encuentra el castillo-palacio, comúnmente conocido como las Torres, erigido por la poderosísima familia de los Velasco³³. En la torre meridional del edificio se conserva en alto parte del gran salón, o *qubba regia*, de casi 100m², en la que aún se pueden estudiar importantes conjuntos de yesería de clara filiación andalusí de finales del siglo XIV.

Todos estos ejemplos marcan la influencia nazarí y un nuevo capítulo de particularismo hispano. Si estudiamos palacios coetáneos del resto de Europa e incluso de otras coronas peninsulares como la aragonesa, nos llamará la atención cómo la fórmula más usual de salón del trono, es la de una estancia de planta rectangular, que huye de toda centralidad. Recuérdense entre otros el Salón del Tinell del Palacio Real de Barcelona construido por Pedro el Ceremonioso en el tercer cuarto del siglo XIV, con su planta rectangu-

lar y arcos diafragma sobre los que apoya la techumbre de madera, o la multitud de ejemplos bajomedievales conservados en Francia y en otras partes de Europa (Poitiers, Bourges, Tarascon, París, Perpignan, Angers, etc.)³⁴

En diversos lugares de la Corona de Castilla y de León se han conservado grandes salas palatinas de planta rectangular³⁵. Muchos de ellos, principalmente aquéllos construidos a lo largo del siglo del siglo XIV, conservan en sus paramentos conjuntos de yeserías de filiación andalusí. Aunque es común que presenten planta rectangular, en ocasiones rematadas por alcobas o alhanías, nada tienen que ver con los ejemplos citados de Barcelona o Francia, pues en los castellanos se busca ante todo la centralidad, al monumentalizarse el acceso, que siempre se sitúa en el centro de la sala, en el eje axial del palacio en el que se encuentran, como pudiera verse en ejemplos previos andalusíes de Madīnat al-Zahrā', la Aljafería de Zaragoza, de Santa Clara de Murcia, etc.

Es interesante recordar la descripción que una fuente literaria castellana como *es La Gran Conquista de Ultramar* (ca. 1300), hace de un salón del trono del que destaca su ubicación dentro de una torre y su planta ochavada:

«Aquella cuadra de que vos dijimos, do el Emperador mandara entrar aquellos hombres honrados que sobre el fecho de los lidiadores sobredichos que habian de ordenar, era fecha guisa: ella estaba debajo una torre muy grande e muy fuerte e muy alta e muy bien fecha a gran maravilla, do tenía el Emperador su tesoro; e la cuadra era ochavada...» (Libro I, cap. LXXXVI)³⁶

El uso de todos estos salones era claramente polifuncional, tal como nos ilustran las propias fuentes medievales. En ellos se recibían a los embajadores, se impartía justicia, se celebraban importantes acontecimientos y se celebraban todo tipo de espectáculos (poéticos, de magia, etc.). En el *Libro del Caballero Zifar*, coetáneo o poco anterior a la construcción del gran Salón de Comares, hallamos una de las descripciones más preciosas en lo que al uso polifuncional de estos salones se refiere³⁷. En dicho texto se nos habla de como se realizan actos solemnes, banquetes y espectáculos festivos, tan solo era necesario variar la disposición de los objetos muebles de su interior³⁸. Polifuncionalidad que igualmente caracte-

riza los espacios arquitectónicos islámicos de carácter civil, como de hecho sabemos que sucedía en el gran *iwān* citado en estas páginas de la corte mameluca de El Cairo. Nada hace pensar que el caso nazarí fuera diferente.

PARTE MERIDIONAL DEL PALACIO DE COMARES

Este es el sector de todo el edificio que más ha sufrido y menos conocemos ante la construcción del Palacio de Carlos V, tan sólo se conserva la fachada que abre al patio (Lám. 1). Destaca su gran altura y su articulación en tres cuerpos: pórtico de siete vanos semicirculares de mayores dimensiones el central, sobre el que se dispone un piso intermedio en el que se abren siete ventanas simples de medio punto, salvo la central que es geminada, por encima hallamos una galería de siete arcos de medio punto salvo el central que es adintelado. ¿Qué pudo haber en toda esta zona?, ¿estaría aquí la entrada principal del palacio por donde entrarían las embajadas y personalidades procedentes de otros reinos? ¿cómo se organizaría el paramento o fachada exterior? ³⁹.

Aunque hoy hablamos de la fachada de Comares ⁴⁰ (Lám. 3) en el patio del Cuarto Dorado, no debemos olvidar que se trata de una entrada monumental de carácter interior, realizada tras la toma a los cristianos de la estratégica plaza de Algeciras en 1369 e inaugurada un año más tarde. Es decir, parece lógico considerar que el Palacio de Comares estuviera ya concluido en su totalidad desde tiempo antes a dicha fecha. Desde la comentada fachada se accede al Palacio de Comares por el ángulo noroccidental de su patio, junto al pórtico que daba paso a la Sala de la Barca y al Salón de Embajadores. No parece muy creíble que este acceso fuera el único y oficial de las grandes ocasiones (audiencias, celebraciones, recibimiento de embajadores, etc.).

En esta zona destruida del palacio se encontraba la sala de las Elías o Helias en la parte alta, tras la galería que aún se conserva en el cuerpo superior de la gran fachada meridional del patio de Comares ⁴¹. En la parte exterior sur del palacio sabemos que existió una gran plaza ⁴². Ya que por ahora no parece posible poder reconstruir a ciencia cierta lo que allí hubo no nos queda más reme-

dio que volver nuestra mirada hacia otros ejemplos ⁴³. Veremos qué sucede en el Mediterráneo y en el mundo islámico en estas zonas de entrada a los palacios, y más cuando sus fachadas principales abren a espacios públicos.

El protagonismo de salones del trono, de aparato, o simplemente de «apariciones» de monarcas, sobre las puertas de acceso a los palacios era algo común desde tiempos remotos. Era normal vincular la idea del arco del triunfo con espacios en alto a los que se asomaba el soberano para contemplar paradas militares, para señalar la jerarquía social, para ser aclamado por los súbditos o para compartir con ellos alguna celebración, etc.

El «balcón de las apariciones» es bien conocido en el mundo antiguo y especialmente en el egipcio, caso del palacio de Akhenatón (Tell el Amarna) del s. XIV a.C., o en el de Ramses III en Medinet Habu dos siglos más tarde ⁴⁴. Del mundo egipcio pasa al helenístico donde existió en el palacio de Tolemaide en la Cirenaica ⁴⁵, y parece pasar a la propia Roma desde el palacio ptolemaico no conservado de Alejandría ⁴⁶. Lo hallamos en la capital del imperio en el siglo I d.C. en construcciones llevadas a cabo por Calígula ⁴⁷ y por Domiciano. También se observa en el mundo tardorromano en el palacio de Diocleciano en Spalato ⁴⁸. Pero en la Domus Flavia de Domiciano (s. I d.C.), construida por el arquitecto Rabirio en el Palatino, se da un paso fundamental, ya que el «balcón de las apariciones» es concebido con un sentido más abierto y público ⁴⁹. No debemos olvidar el ceremonial romano que ponía en relación al emperador con su pueblo y que perfectamente podía tener lugar en torno a la entrada de los palacios, caso de la *salutatio*, el *adventus*, etc. ⁵⁰.

En la arquitectura islámica (omeya, abasí, tuluní, fatimí, etc.) de los primeros siglos sabemos que también hubo salones de recepción sobre las puertas de acceso, y llegaron a realizarse estructuras muy complejas en las partes de entrada de los recintos palatinos ⁵¹. Desgraciadamente no se han conservado demasiados ejemplos, y en el caso del mundo omeya conocemos mejor la arquitectura de los denominados castillos del desierto frente a la palatina de Damasco. Oleg Grabar ⁵² trató el tema de forma monográfica y nos recordaba los ejemplos de Jirbat al-Mafyar, Jirbat al-Minyah,

Qasr al-Hayr al-Gharbī, Qaṣr Harāna, etc., y aunque reconocía que no había evidencias respecto a las apariciones de los califas omeyas sobre dichas portadas, recuerda en cambio el caso de las puertas del Bagdad abasí, la entrada del palacio tuluní de al-Fustat, las puertas fatimíes de la nueva ciudad de El Cairo donde existían las salas de apariciones. Se detiene en algunos precedentes y nos recuerda el ceremonial que se desarrollaba en torno a las portadas de los palacios preislámicos (Persia sasanida, Roma, Constantinopla), y lógicamente recuerda las ceremonias romanas citadas en el párrafo anterior. En cualquier caso llamó la atención sobre el protagonismo de la fachada de ciertas construcciones omeyas, pero siempre pertenecientes a los castillos del desierto⁵³. Son numerosos los ejemplos en los que se ha evidenciado la existencia de los salones de aparato en zonas de entrada y en pisos altos de palacios islámicos que conectan con el exterior, lugares vinculados con la justicia, con audiencias públicas, con cuerpos de guardia, con miradores que permiten observar procesiones y paradas militares, etc. Entre otros citaremos el castillo-palacio de Qaṣṭal en Jordania, del primer cuarto del siglo VIII, en cuyo acceso hubo un lujoso vestíbulo sobremontado por una gran estancia de recepciones⁵⁴. Tampoco debemos olvidar los ejemplos conocidos, en ocasiones solo por las fuentes literarias, de Damasco, Rusafa, Kufa, Wasit, Ujaidir, Samarra, Aleppo, etc.⁵⁵

En Al-Andalus, en Madīnat al-Zahrāʾ hallamos en su entrada más noble una amplia explanada con un gran pórtico, verdadera fachada oficial de la ciudad palatina, en cuya parte central existía una estructura en alto a modo de baldaquino regio, desde donde el califa en su trono podía asistir a cualquier acontecimiento que allí tuviera lugar⁵⁶. Tenemos noticia de que en el propio alcázar omeya de Córdoba sobre la puerta meridional existía una gran terraza y una rica sala de recepciones donde el emir ʿAbd Allāh (888-912) recibía los viernes a ministros y gente de su comitiva. Por otra parte el mismo emir también acudía a la audiencia que daba al pueblo en un lugar contiguo a la llamada Puerta de la Justicia del palacio⁵⁷. En el mismo edificio existía una estancia elevada que comunicaba con el *sābāt*, denominada por las fuentes como *bahw al-sābāt*, que

igualmente servía como salón de audiencias⁵⁸. También hubo en dicho alcázar salones altos o galerías (*bahwu*), abiertos hacia la ciudad y desde donde el sultán podía asistir a acontecimientos importantes. La existencia de este tipo de salones no debió de ser excepcional en el mundo andalusí⁵⁹.

En la España cristiana seguramente se dio este tipo de estancias. En la crónica de Alfonso VII al describirse el palacio de Toledo se nos dice, aunque de forma novelada, cómo la emperatriz estaba sentada en el trono, en lugar elevado del alcázar, por lo que era vista desde la lejanía por las tropas sitiadoras⁶⁰. También hubo miradores y galerías abiertas a plazas, conocidas por la literatura medieval castellana como *andamios*, y así queda reflejado, por ejemplo, en el *Libro del Caballero Zifar* de la primera mitad del siglo XIV⁶¹.

Creemos que la clave de todo la podemos hallar en la coetánea Corona de Castilla. En ella, entre 1350 y 1369 se desarrolla el gobierno del rey don Pedro. Es muy interesante tener en cuenta sus construcciones ya que marcan un hito singular en el devenir de la arquitectura palatina de la Corona de Castilla ante la influencia ejercida por la arquitectura andalusí y particularmente por la nazarí. Los palacios del rey don Pedro, coetáneos al Palacio de Comares, deberían estudiarse dentro del devenir de la arquitectura andalusí, ya que sin ella jamás hubieran sido posible, y tal vez en ellos encontraremos la solución al problema que nos plantea el palacio granadino.

El rey don Pedro fue un importante soberano centrado en lo que hoy llamamos la «Génesis del Estado Moderno», proceso caracterizado por la mayor concentración de poder en manos del monarca y por la progresiva especialización de los órganos de gobierno. El palacio también jugó un papel importante en dicho proceso, y será en Al-Andalus donde el monarca vio que ya existía lo que necesitaba: una ciudad palatina con diferentes áreas correspondientes a los diversos órganos del ejercicio del poder. Ya que el monarca castellano trasladó fórmulas del mundo nazarí, ¿pudo tal vez copiar lo que hubo en la parte destruida del Palacio de Comares en sus construcciones palatinas?

Entre las numerosas edificaciones vinculadas al soberano castellano debemos destacar principal-

mente dos de sus palacios⁶²: aquel sobre el que se fundó el monasterio de Santa Clara de Tordesillas en 1363⁶³, y que fue principalmente construido en la segunda parte de la década de los años cincuenta del siglo XIV, y el palacio que construyó en el Alcázar de Sevilla, en cuya fachada principal de la Montería aparece la fecha de 1364.

En ambos casos a diferencia de ejemplos cristianos anteriores en los que primaba el aspecto militar del edificio (alcázares de Toledo o Segovia), observamos una evolución hacia aspectos puramente civiles, donde el acceso noble del palacio queda constituido por una gran fachada que abre a un patio semipúblico.

Debido a la existencia de construcciones previas en Tordesillas, se explica que la fachada (Lám. 2) no se encuentre en el eje del patio principal en cuyo entorno se organiza el edificio⁶⁴. Su reconversión en el convento de clarisas que aún hoy perdura produjo una serie de reformas en la construcción palatina. La fachada fue en gran medida destruida al levantarse el antecoro y coro alto de la iglesia conventual en el siglo XVI, pero la conservación de parte del remate superior de la portada original evidencia su mayor tamaño hacia el norte⁶⁵. Desgraciadamente poco podemos decir sobre qué tipo de estancias pudo haber tras la fachada, tan solo sabemos que contaba con dos alturas, por la ventana geminada conservada en su piso alto y por los fragmentos de yeserías preservados tras ella⁶⁶. La reconstrucción que hicimos de esta portada era un solución mixta respecto a la fachada de la Montería del Alcázar de Sevilla (1364) (Fig. 13) y la de Comares del patio del Cuarto Dorado de la Alhambra (1369-1370), (Lám. 3), sin olvidarnos que la vallisoletana era anterior a ambas⁶⁷.

Más podemos hablar de la gran fachada de la Montería (Fig. 13), abierta a la plaza del mismo nombre. En esta ocasión la hallamos en uno de los ejes del patio principal o de las «Doncellas» del palacio. Tras la única puerta que hay en ella en su parte central el acceso se bifurca hacia los laterales. Por el brazo occidental se llega al pequeño Patio de las Muñecas, mientras que por el oriental llegaríamos a la escalera de subida al segundo piso y al ángulo sur-oriental del Patio de las Doncellas. La fachada de la Montería está concebida como un gran arco del triunfo, donde la heráldi-

ca y la inscripción de su parte superior hablan de su promotor, del rey don Pedro. Vemos cómo la idea del mundo antiguo continua viva gracias a su pervivencia en el mundo islámico.

La reciente planimetría realizada por la Escuela de Estudios Árabes de Granada bajo la dirección de Antonio Almagro Gorbea⁶⁸, ha descubierto el destacado protagonismo de la estructura de esta zona del palacio sevillano⁶⁹. Lo más interesante es comprobar que en la planta alta, tras la gran fachada, se conserva un magnífico salón del trono elevado (Fig. 12) que abre directamente a la plaza de la Montería, y a la que el soberano podría asomarse a contemplar cualquier acontecimiento que en ella tuviera lugar. No es casual que se conserve una cúpula corrida de mocárabes justo en la unión del salón con la fachada, cubriendo el espacio que el monarca ocuparía al asomarse al exterior⁷⁰.

En otros palacios menos importantes de la época como el de María de Padilla en Astudillo (Palencia) o el del mal llamado Rey Don Pedro —actual sede de la Escuela de Traductores— en Toledo, etc., vemos la existencia de estancias altas tras la portada principal, que se comunican con el exterior mediante una ventana geminada de arcos polilobulados.

La existencia de una plaza en la parte exterior del Palacio de Comares⁷¹ a la que desembocaban las arterias principales de comunicación de la ciudad palatina de la Alhambra, y con la que se vincularían otras construcciones como la Puerta del Vino, debería hacernos sospechar sobre la parte del edificio dispuesta en esta zona⁷². Creemos que deberíamos pensar en la existencia de una gran fachada y de una posible sala de aparato en alto, abierta hacia el exterior, tal como se conserva en Sevilla y tal como se repite en tantas y tantas ocasiones en la arquitectura islámica y no islámica. Sala desde la que el monarca pudiera observar cualquier acontecimiento que se pudiera celebrar en la explanada que se abría a sus pies, presidir audiencias pseudopúblicas, actos relacionados con la justicia, etc. Ello no significa que no hubiera también otros muchos sitios donde se organizaran celebraciones y espectáculos de carácter público, caso de las plazas del Arenal y de los Ladrilleros en Granada, o en la explanada conocida como la Tabla que se abría frente a la puer-

ta de Algodor (*bāb al-Gudur*) dispuesta sobre la torre de los Siete Suelos en la Alhambra y donde sabemos que tenían lugar alardes militares⁷³. En la corte coetánea mameluca de El Cairo ya vimos como según los momentos se podían utilizar unas partes u otras de la ciudadela para funciones similares⁷⁴.

Aunque la cota del terreno en la colina de la Alhambra asciende según nos vamos dirigiendo hacia el Sur y hacia el Este, la gran altura de la parte meridional del Palacio de Comares salva perfectamente dicho desnivel, y de hecho pensamos que la introducción del cuerpo intermedio que se observa en la fachada que abre al patio se debe a este motivo. Tal como vemos en la actualidad el cuerpo alto de la estructura arquitectónica sur del palacio aparece unido al segundo piso del Palacio de Carlos V, lo que nos da una idea de la situación del salón alto propuesto con respecto al terreno circundante⁷⁵.

Poco se puede decir a ciencia cierta sobre cómo sería el posible acceso desde el exterior al Palacio de Comares, ni siquiera sabemos por ahora si realmente lo tuvo, aunque nosotros no lo dudemos. Tampoco es fácil saber cual sería la anchura de esta parte meridional del palacio, y es muy posible que pudiera ser mayor de lo que a simple vista cabe suponerse, ante la altura de lo conservado, e incluso tal vez pudiera presentar la parte central de su fachada exterior un cuerpo que avanzase algo respecto al paramento exterior de cierre del edificio, sobre la propia plaza abierta a sus pies. Tan sólo son especulaciones en voz alta, desgraciadamente la arqueología poco nos ha podido aclarar al respecto hasta el momento. No vemos descabellada una solución como la que presenta la fachada de la Montería del alcazar sevillano, es decir, un acceso que gira en recodo y que imposibilita la visión del interior del patio desde fuera, y al igual que en el caso hispalense pudo haber una sala en la planta baja detrás del acceso exterior propuesto, a la que solo se accedería desde el pórtico meridional del patio del palacio.

Antes de finalizar, sí nos gustaría realizar algunas reflexiones respecto a esta construcción palatina. La historiografía no ha dudado en presentar el Palacio de Comares como el gran edificio de expresión de poder del sultanato nazarí. Aunque somos conscientes de la polifuncionalidad en las

arquitecturas islámicas, vemos difícil su compatibilidad con los ámbitos de íntimo carácter doméstico. En multitud de ocasiones se ha defendido el uso de la Sala de la Barca como ámbito residencial del propio sultán, y de como las diferentes estancias de las crujeas E y O. del patio podrían corresponderse con las que ocuparían las mujeres del monarca. Creemos que la zona doméstica del palacio sería toda aquella parte comprendida entre la muralla norte y los Palacios de Comares y de los Leones, donde se encuentra el Peinador de la Reina, los baños, los patios de Lindaraja y de la Reja, lejos de las arterias principales de comunicación, de lugares de carácter público, administrativo o religioso-funerario. Tal vez no sea casual que entre las obras más delicadas llevadas a cabo por Carlos V, estén las realizadas en toda esta zona, destacando el cuerpo alto del propio Peinador de la Reina.

A modo de conclusión, hemos intentado aproximarnos a uno de los palacios más emblemáticos del arte nazarí con el deseo de contextualizarlo en el devenir de la arquitectura islámica e hispanomusulmana, así como ofrecer nuevas vías de estudio, que sin duda deberán discutirse junto a nuevos datos que en el futuro nos ofrecerá la arqueología y la interpretación o reinterpretación de los textos literarios.

NOTAS

1. Este trabajo forma parte del proyecto *El palacio medieval y la Génesis del Estado Moderno en la Corona de Castilla y Reino de Granada*, para el que se me concedió una beca postdoctoral de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, financiado por ésta y por el Fondo Social Europeo. Proyecto que es dirigido por el catedrático Isidro G. Bango Torviso, a quien agradezco sus continuos consejos. Igualmente quiero mostrar mi más profundo agradecimiento a Antonio Almagro y a Antonio Orihuela de la *Escuela de Estudios Árabes de Granada* (C.S.I.C.), autores del aparato gráfico más importante expuesto en este artículo, así como a Concepción Abad y a Susana Calvo, por las conversaciones mantenidas y sugerencias recibidas de todos ellos.
2. Es muy grande la relación de especialistas que han abordado el estudio del Palacio de Comares en su conjunto o de algún aspecto del mismo y que lógicamente ahora no podemos detallar. Entre otros importantes nombres al menos recordar los trabajos de Leopoldo Torres Balbás, Manuel Gómez-Moreno, George Marçais, Jesús

- Bermúdez, A.R.Nikl, Darío Cabanelas, Basilio Pavón, Oleg Grabar, Earl E. Rosenthal, James Dickie, Antonio Almagro, Antonio Orihuela, Enrique Nuere, Antonio Fernández-Puertas, Carlos Vílchez, Jesús Bermúdez López, Antonio Malpica, M.ª Dolores Aguilar, Elena Díez, José Manuel Puerta, Ángel González, etc. Nos gustaría al menos recordar tres publicaciones: PAVÓN MALDONADO, B., «El Palacio de Comares», *Estudios sobre la Alhambra I. Anejo I de Cuadernos de la Alhambra*, Granada 1975, págs. 65-114, FERNÁNDEZ-PUERTAS, A., *The Alhambra*, vol. I, Londres 1997, y especialmente ORIHUELA UZAL, A., «Palacio de Comares», *Casas y palacios nazaríes. Siglos XIII-XV*, Barcelona 1996, págs. 81-102, trabajo que hemos tomado como punto de partida, así como la planimetría en él contenida.
3. Ya tratamos este aspecto en RUIZ SOUZA, J.C., «El Palacio de los Leones de la Alhambra: ¿Madrassa, Zāwiya y Tumba de Muḥammad V? Estudio para un debate», *Al-Qanṭara*, vol. XXI, (2001), págs. 77-120.
 4. No vamos a detenernos en las estancias que aparecen en las plantas superiores de la torre, pues las consideramos de carácter claramente secundario y como elementos estructurales que ayudan a estabilizar la torre en su conjunto.
 5. El mejor repertorio (estudios y planimetrías) de palacios andalusíes lo tenemos en NAVARRO PALAZÓN, J. (coord.), *Casas y palacios de al-Andalus, siglos XII-XIII*, Barcelona 1995. Aunque centrado en los siglos XII y XIII, también se tratan los ejemplos previos en el artículo en él contenido de MANZANO MARTOS, R., «Casas y palacios en la Sevilla almohade. Sus antecedentes hispánicos», págs. 315-352. Respecto al mundo nazarí palatino la obra más importante por sus monografías y aparato gráfico es el libro de ORIHUELA UZAL, A., *Casas y palacios nazaríes, siglos XIII-XV*, Barcelona 1996. Evidentemente en ambas publicaciones se ofrece un amplísimo repertorio bibliográfico.
 6. Ya hemos tratado este tema en «La planta centralizada en la Castilla bajomedieval: entre la tradición martirial y la qubba islámica. Un nuevo capítulo de particularismo hispano», *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte (U.A.M.)*, vol. XIII, (2001), págs. 9-36, esp. 13-16.
 7. Piénsese por ejemplo en las iglesias bizantinas de tres naves, cuya espacialidad queda perfectamente definida y jerarquizada gracias a sus cúpulas.
 8. BLOOM, J.M., «The Qubbat al-Khadrā' and the iconography of height in early islamic architecture», *Pre-modern islamic palaces, Ars Orientalis*, vol. 23 (1993), págs. 135-141. Entre los múltiples ejemplos que cita el autor no olvida recordar la gran cubierta del Salón de Comares (pág. 138).
 9. Este espacio cupulado ha sido recuperado gracias a la restauración llevada a cabo en estos últimos años por la Misión Arqueológica Española dirigida por D. Antonio Almagro Gorbea, miembro de la Escuela de Estudios Árabes de Granada (C.S.I.C). Véase: ALMAGRO, A., JIMÉNEZ, P., y NAVARRO, J., *El Palacio Omeya de 'Ammān, III, Investigación arqueológica y restauración 1989-1997*, Granada 2000, págs. 67-78.
 10. ¿Hasta que punto no deberíamos reinterpretar aquella noticia dada por Ibn Zaydūm al hablarnos de la *qubba* de Madīnat al-Zahrā', y tener en cuenta que alguno de los espacios áulicos hoy conocidos de la ciudad palatina pudieran haber tenido una cubierta cupulada?
 11. MONNERET DE VILLARD, U., «Sul palazzo di Theodorico a Galeata», *Atti della Accademia Nazionale dei Lincei*, serie VIII, vol. VII, (1952), págs. 26-32; MARÇAIS, G., «Salle, antisalle. Recherches sur l'évolution d'un thème de l'architecture domestique en pays d'Islām», *Annales de l'Institut d'Études Orientales*, vol. X, (1952), págs. 274-301.
 12. En uno de sus extremos se abre un pequeño cubículo, que a su vez parece comunicar a una especie de letrina.
 13. Sobre todos estos palacios véase el artículo de MONNERET DE VILLARD, U., *op. cit.* El autor parte de los trabajos de R. Koldewey, O. Reuther, E. Herzfeld etc.
 14. Todo este interesante tema fue estudiado por Giovanna Tosi, y se centra en varios yacimientos del Mediterráneo oriental: «Il palazzo principesco dall'arcaismo greco alla Domus Flavia», *Arte Antica e Moderna*, n.º 7, (1959), págs. 241-260.
 15. Véase una descripción minuciosa de la planta del palacio, en MONNERET DE VILLARD, U., *op. cit.* El autor recuerda las excavaciones y publicaciones referidas al edificio realizadas por S. Fuchs, G. Jacopi, F. Krischen o P. Lévêque, todas ellas de los años cuarenta del siglo XX, tras procederse a la excavación del palacio en 1942.
 16. MONNERET DE VILLARD, U., *op. cit.*, pág. 29 y sigs. Se detiene especialmente en todo este tema del nicho y en su significación áulica, y cómo en el mundo islámico llega a tener un gran protagonismo, tanto en mezquitas (mihrab) como en los palacios.
 17. No siempre, pues en el caso del mirador de Lindaraja, delante de la sala de Ajimeces se encuentra la Sala de Dos Hermanas.
 18. Sobre este término y espacios, tanto civiles como religiosos, que lo utilizan véase: DESSUS LAMARE, A., «Étude sur le bahwu, organe d'architecture musulmane», *Journal Asiatique*, (1936, octubre-décembre), págs. 529-547.
 19. CAGIANO DE AZEVEDO, M.A., «Il Palatium di Porto Palazzo a Meleda», *Atti del Convegno dell'Accademia Nazionales dei Lincei: Tardo Antico e Alto Medioevo*, Roma 1968, págs. 273-283.
 20. MARÇAIS, G., *op. cit.*
 21. Véase una introducción a este tipo de salas de aparato en LASSUS, J., «La salle a sept absides de Djemila-cuicul», *Antiquités Africaines*, v. 5, (1971), págs. 193-207. En este trabajo aparecen citados todos aquellos autores que se han detenido en el estudio de esta tipología constructiva como R. Krautheimer, R. Guiland, A.K. Orlandos, y R.Naumann entre otros.

22. Como introducción a los palacios imperiales de Constantinopla es de gran utilidad el artículo: DIRIMTEKIN, F., «Les palais impériaux byzantins», *XII Corso di cultura sull'arte ravennate e bizantina*, (1965), págs. 225-245.
23. LAUER, Ph., *Le Palais du Letran*, París 1911; VERZONE, P., «La distruzione dei palazzi imperiali di Roma e di Ravenna e la ristrutturazione del palazzo lateranense nel IX secolo nei rapporti con quello di Costantinopoli», *Roma e l'Età Carolingia*, Atti delle giornate di studio 3-8 maggio 1976, Roma 1976, págs. 39-54.
24. BALDINI LIPPOLIS, I., «Case e palazzi a Costantinopoli tra IV e VI secolo», *XLI Corso di Cultura sull'arte ravennate e bizantina*, vol. XLI, (1994), págs. 279-311.
25. GARCÍA GÓMEZ, E., *Poemas árabes en los muros y fuentes de la Alhambra*, Madrid, 1996, págs. 107-108.
26. Por ello nos gustaría recordar el trabajo de Karl M. Swoboda, en el que intenta dar una cohesión razonada y general, sobre la arquitectura palatina tardoantigua y medieval del Mediterráneo en su conjunto. SWOBODA, K.M., «Palazzi antichi e medioevali», *Bolletino del Centro de Studi per la Storia dell'Architettura*, vol. XI, (1957), págs. 3-32.
27. Sobre este conjunto arquitectónico véase: BEHRENS-ABOUSEIF, D., «The citadel of Cairo: stage for mamluk ceremonial», *Annales Islamologiques*, n.º 24, (1988), págs. 25-79, esp. págs. 35-45; RABBAT, N., *The Citadel of Cairo. A new interpretation of royal mamluk architecture*, Leiden 1995, esp. pág. 244 y sigs.
28. *Ibid.*
29. LÉZINE, A., «Les salles nobles des palais mamelouks», *Annales Islamologiques*, vol. X-XI, (1972), págs. 63-148.
30. RUIZ SOUZA, J.C., «La planta centraliza en la Castilla bajomedieval: entre la tradición martirial y la qubba islámica. Un nuevo capítulo de particularismo hispano», *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte (U.A.M.)*, vol. XIII, (2001), págs. 9-36.
31. Piénsese en el espacio articulado por grandes columnas del ejemplo cairota frente al sevillano donde las diferentes naves llegan a tener una independencia considerable y mayor con respecto al espacio central cupulado.
32. La Sala de la Justicia aunque exornada principalmente con decoraciones del siglo XIV parece estar reutilizando estructuras anteriores, tal como ha podido explicar la arqueología: TABALES RODRÍGUEZ, M.A., «Investigaciones arqueológicas en el Alcázar de Sevilla. Apuntes sobre evolución constructiva y espacial», *Apuntes del Alcázar de Sevilla*, n.º 1, (2000), esp. pág. 40.
33. Para poder comprender la monumentalidad de este espacio véase el importante trabajo de SOBRINO GONZÁLEZ, M., «El Alcázar de los Velasco en Medina de Pomar (Burgos). Un espacio andalusí en el Norte de la vieja Castilla», *Loggia*, n.º 11, (2001), págs. 10-21.
34. Véase un amplio repertorio de ejemplos principalmente galgos en las dos siguientes publicaciones dirigidas por Annie RENOUX: *Palais Royaux et Princiers au Moyen Age*. Actes du colloque international tenu au Mans les 6-7 et 8 octobre 1994, Le Mans 1996, y *Aux marches du palais. Qu'est-ce qu'un palais médiéval?* Actes du VII Congrès International d'Archeologie Médiévale. Le Mans-Mayenne 9-11 septembre 1999, Université du Maine 2001.
35. Piénsese en los ejemplos toledanos de la Casa de Mesa, del Taller del Moro, de los salones conservados en los Conventos de Santa Isabel o de Santa Clara, o en el Seminario Menor de Santo Tomas de Villanueva; en el Salón del Aljibe de Santa Clara de Tordesillas; en los salones cordobeses conservados en los conventos de Santa Marta y de las Capuchinas, etc.
36. *La Gran Conquista de Ultramar. Que mandó escribir el Rey Don Alfonso el Sabio*, edic. de Pascual de Gayangos, Biblioteca de Autores Españoles, vol. 44, Madrid 1951.
37. Edición de Joaquín González Muela, Madrid 1990, págs. 215-218, 388-389.
38. Sobre este carácter polifuncional del palacio véase también: BANGO TORVISO, I.G., *Edificios e imágenes medievales. Historia y significado de las formas*, Historia de España n.º 11, Historia 16, Madrid, 1995, págs. 92-104; y PALOMO FERNÁNDEZ, G. y SENRA GABRIEL Y GALÁN, J.L., «La ciudad y la fiesta en la historiografía castellana de la Baja Edad Media: escenografía lúdico-festiva», *Hispania*, vol. LIV, (1994), págs. 5-36, esp. pág. 13 y sigs.
39. Compartimos plenamente las palabras de Antonio Malpica: «Es totalmente imposible que el acceso principal al Palacio de Comares fuese por la puerta del mismo nombre, que se halla en un extremo del Cuarto Dorado. Además de otros muchos argumentos, la entrada a Comares no se podía hacer tan cerca del trono» (MALPICA CUELLO, A., *La Alhambra de Granada, un estudio arqueológico*, Granada 2002, pág. 211).
40. Sobre esta fachada véase principalmente: FERNÁNDEZ-PUERTAS, A., *La fachada del Palacio de Comares. vol. I. Situación, función y génesis*, Granada, 1980. Fachada que Emilio García Gómez consideró trasladada desde la zona meridional del Palacio de Comares que ahora nos ocupa. Hipótesis que ha sido rotundamente rechazada por la historiografía. GARCÍA GÓMEZ, E., *Foco de antigua luz sobre la Alhambra*, Madrid 1988, pág. 177 y sigs.; CABANELAS RODRÍGUEZ, D., «La fachada de Comares y la llamada «Puerta de la Casa Real» en el Alhambra», *Cuadernos de la Alhambra*, n.º 27, (1991), págs. 103-118.
41. Sobre toda esta zona véase: ROSENTHAL, E., «The lost Quarto de las Helias in the arabic palace on the Alhambra», *Miscelánea de Estudios dedicados al profesor Antonio Marín Ocete*, T. II, Granada 1974, págs. 933-943; ROSENTHAL, E., *The Palace of Charles V in Granada*, Princeton, 1985, págs. 35-37; VÍLCHEZ VÍLCHEZ, C., «La sala de las Elías o Helias de la nave sur del patio de Comares de la Alhambra», *Revista del centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, v. 3, (1989), págs. 127-164; VÍLCHEZ VÍLCHEZ, C., «Sobre la supuesta fachada meridional del Palacio de Comares», *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, XXII, (1991), págs. 9-21;

- BERMÚDEZ LÓPEZ, J., «Crónica Arqueológica. Trabajos de seguimiento y urgencia», *Cuadernos de la Alhambra*, n.º 27, (1991), págs. 337-342; BERMÚDEZ LÓPEZ, J. y REVILLA UCEDA, M., «Notas a propósito de la supuesta fachada meridional del Palacio de Comares», *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, n.º 23, (1992), págs. 689-691; MALPICA CUELLO, A., MARTÍN LÓPEZ, E., MORENO LEÓN, E., y BERMÚDEZ LÓPEZ, J., «El subsuelo. Acerca de la implantación del Palacio de Carlos V. Informe arqueológico», *El Palacio de Carlos V. Un siglo para la recuperación de un monumento*, Granada, 1995, págs. 93-105, MALPICA CUELLO, A., *La Alhambra de Granada, un estudio arqueológico*, *op. cit.*, págs. 209-211.
42. ROSENTHAL, E., *The Palace...*, págs. 35-37, VÍLCHEZ VÍLCHEZ, C., «Sobre la supuesta fachada...», *op. cit.*, esp. págs. 9-14.
43. Además la arqueología (campañas de 1990 y de 1994) parece haber demostrado el arrasamiento total de la cimentación de la parte perdida del palacio nazarí ante la construcción del Palacio de Carlos V, así como el replanteo que éste tuvo. BERMÚDEZ LÓPEZ, J., «Crónica arqueológica...», *op. cit.*, pág. 341; MALPICA CUELLO, A., MARTÍN LÓPEZ, E., y BERMÚDEZ LÓPEZ, J., «El subsuelo...», *op. cit.*, págs. 96-98.
44. VANDIERS, J., *Manuel d'Arch. Egyptienne*, II, París 1955, pág. 760 y sigs.
45. PESCE, G., *Il palazzo delle colonne in Tolemaide di Cirenaica*, Roma 1950.
46. TOSI, G., «Il palazzo principesco dall'arcaismo greco alla Domus Flavia», *Arte Antica e Moderna*, n.º 7, (1959), págs. 241-260, esp. pág. 247.
47. *Ibid.*, pág. 252.
48. *Ibid.*, págs. 247-248.
49. *Ibid.*, págs. 256-257.
50. Sobre el ceremonial romano véase MACCORMACK, S.G., *Arte e cerimoniale nell'antichità*, Torino 1995, 1.ª edic. inglesa University of California Press 1981.
51. Sobre el tema del palacio islámico y sus precedentes es fundamental la publicación monográfica coordinada por NECIPOGLU, G., *Pre-modern islamic palaces*, *Ars Orientalis*, n.º 23, (1993).
52. GRABAR, O., *Ceremonial and Art at The Umayyad Court*, Princeton University, 1955. Entre los autores que cita Grabar debemos destacar a Sarre, Herzfeld, Creswell, Pauty, etc.
53. GRABAR, O., *op. cit.*, págs. 128-140.
54. Sobre este castillo-palacio véase: CARLIER, P., y MORIN, F., «Recherches archeologiques au chateau de Qas'al (Jordanie)», *Annual of the Department of Antiquities*, XXVIII, (1984), págs. 343-383.
55. NECIPOGLU, G., «An outline of shifting paradigms in the palatial architecture of the pre-modern islamic world», *Ars Orientalis*, n.º 23 (1993), págs. 3-24. En este artículo en parte concebido como introducción a este número monográfico dedicado al palacio, Necipoglu nos habla de esos salones altos de aparato del mundo tuluní, s. IX, situados sobre la puerta de entrada al palacio y desde el que podía seguir las procesiones y desfiles militares, o de los salones en alto del palacio fatimí, s. XI, (págs. 10-11).
- BLOOM, J.M., «The Qubbat al-Khadra' and the iconography of Height in Early Islamic Architecture», *Ars Orientalis*, n.º 23, (1993), págs. 135-142. Bloom habla de los complejos arquitectónicos de Damasco, Rusafa, Kufa, Wasit, etc., en los que existían salas de recepción en las segundas plantas de los palacios y que eran visibles desde la lejanía por su altas cúpulas.
- Sobre el caso de Samarra, donde también hubo salones del trono en alto, véase como introducción: NORTH-ERDGE, A., «An interpretation of the Palace of the Caliph at Samarra (Dar al-Khilafa or Jawsaq al-Khaqani)», *Ars Orientalis*, n.º 23, (1993), 143-170.
- Importantes estancias hubo en los bloques de entrada a la ciudad palatina de Aleppo (TABBAA, Y., «Circles of power: palace, citadel, and city in ayyubid Aleppo», *Ars Orientalis*, n.º 23, (1993), págs. 181-200.
56. Véase la restitución de dicho pórtico oriental realizada por A. Almagro en *Arquitectura en Al-Andalus. Documentos para el siglo XXI*, Barcelona 1996, págs. 214-215.
57. DESSUS LAMARE, A., «Étude sur le bahwu, organe d'architecture musulmane», *Journal Asiatique*, octobre-décembre, (1936), pág. 539; GURAIÉB, J.E., «Traducciones. Al-Muqtabis de Ibn Ḥayyān», *Cuadernos de Historia de España*, XV, (1951-1-), pág. 164.
58. DESSUS LAMARE, A., «Étude sur le bahwu...», *op. cit.*, pág. 541, y CALVO CAPILLA, S., «Les alentours de la grande mosquée de Cordoue avant et après la conquête chrétienne», *Al-Masaq* (University of Leeds), fol. 8, nota 41 (en prensa). Aprovechamos una vez más para agradecer a la Dra. Calvo Capilla las múltiples referencias que nos ha facilitado respecto a este tema.
59. DESSUS LAMARE, A., «Étude sur le bahwu...», *op. cit.*, págs. 541-542, 546.
60. PÉREZ GONZÁLEZ, M., (de.), *Crónica del Emperador Alfonso VII*, León 1997, pág. 112.
- «...vieron a la emperatriz que estaba sentada en el trono real y en un lugar apropiado sobre una alta torre, que en nuestra lengua se llama alcázar...».
61. «Esta señora de la villa estaba en los andamios de su alcázar y paró mientes en lo que hacía cada uno, e vio el cavallero Zifar como andava requiriendo los otros e castigándolos, e plógole mucho», *Libro del Caballero Zifar*, edic. de J. González Muela, Madrid 1990, pág. 92.
62. Igualmente su figura aparece detrás de otros interesantes edificios como el palacio de Astudillo o el que también hubo en Carmona.
63. RUIZ SOUZA, J.C., «Santa Clara de Tordesillas. Nuevos datos para su cronología y estudio. La relación entre Pedro I y Muhammad V», *Reales Sitios*, 130, (1996), págs. 32-40. En este trabajo estudiamos la problemática de la cronología del palacio así como la inexistencia de obras pertenecientes al reinado de Alfonso XI.

64. RUIZ SOUZA, J.C., «Santa Clara de Tordesillas. Restos de dos palacios medievales contrapuestos (siglos XIII-XIV), *Actas del V Congreso de Arqueología Medieval Española, Valladolid 1999*, v. II, Valladolid 2001, págs. 851-860. La existencia de la Capilla Dorada perteneciente a un palacio previo, hizo que se construyese el denominado Patio Árabe para unirla al nuevo palacio. La ubicación de estas estructuras en el lado occidental del Patio del Vergel obliga a que la fachada del palacio del rey don Pedro esté donde hoy se encuentra.
65. *Ibid.*, pág. 856.
66. RUIZ SOUZA, J.C., «La iglesia de Santa Clara de Tordesillas. Nuevas consideraciones para su estudio», *Reales Sirios*, n.º 140, (1999), págs. 2-13.
67. RUIZ SOUZA, J.C., «Santa Clara de Tordesillas...», *op. cit.*, págs. 856-858. Consideramos que contaría con tres calles como la sevillana y con dos accesos como la granadina, las cuales se encontrarían en las calles laterales, siendo la meridional la única parte de la fachada que hoy conservamos. La calle central sería ciega.
68. ALMAGRO GORBEA, A. (dir.), *Planimetría del Alcázar de Sevilla*, Granada 2000. Agradecemos al Dr. Almagro la rica información que nos ha ofrecido continuamente sobre el alcázar sevillano en las múltiples conversaciones que hemos mantenido sobre el mismo.
69. Una vez más se evidencia la trascendencia de contar con un importante aparato gráfico a la hora de estudiar los edificios, ya que cuando éste no existe nuestro conocimiento es siempre incompleto, por mucho que pensemos lo contrario.
70. RUIZ SOUZA, J.C., «La cúpula de mocárabes y el Palacio de los Leones», *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte (U.A.M.)*, v. XII, (2000), págs. 9-24. La cúpula de mocárabes tenía una dimensión simbólica importante, y de hecho aparece en lugares emblemáticos de claro carácter religioso y funerario.
71. ROSENTHAL, E., *The Palace...*, *op. cit.*, págs. 35-37, VÍLCHEZ VÍLCHEZ, C., «Sobre la supuesta fachada...», *op. cit.*, esp. págs. 9-14.
72. Sobre la red viaria de la Alhambra véase: BERMÚDEZ LÓPEZ, J., «Notas sobre la traza urbana de La Alhambra: sus calles principales», *Actas del II Congreso de Arqueología Medieval Española*, Madrid, 1987, T. II, págs. 440-450.
73. 'ABBADI, M., «Las fiestas profanas y religiosas en el reino de Granada», *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos*, vol. XIV-XV, (1965-66), págs. 89-96. VELÁZQUEZ BASANTA, F.N., «La relación histórica sobre las postrimerías del Reino de Granada, según Ahmad al-Maqqari (s. XVII)», *En el epílogo del Islam andalusí: la Granada del siglo XV*, MORAL, C. DEL (de.), *Al-Mudun*, vol. 5, (2002), págs. 481-554, esp. págs. 505-506, en la que se trata «El alarde del ejército en la Alhambra y la gran avenida del Darro» en 1478.
74. BEHRENS-ABOUSEIF, D., *op. cit.*, y RABBAT, N., *op. cit.*
75. En el debate que siguió a la conferencia a la que remite el presente artículo, dada el 17 de septiembre de 2002 en el Palacio de Carlos V en el curso *La arquitectura palatina islámica: el palacio nazarí de Comares*, dirigido por la profesora D.ª Elena Díez, entre el 16 y el 20 de septiembre de 2002, la doctora D.ª Purificación Marinetto Sánchez, mostró su desacuerdo respecto a la hipótesis que ahora presentamos. La doctora Marinetto veía en la diferencia de nivel existente en el terreno el motivo principal por el que la propuesta que ahora presentamos sería inviable. Por nuestra parte, tras revisar nuevamente todos los datos, creemos que hay suficientes indicios como para realizar un análisis comparado, y pensamos que sigue siendo perfectamente posible mantener las hipótesis que ahora presentamos.

JUNTA DE ANDALUCÍA
 CONSEJERÍA DE CULTURA
 Patronato de la Alhambra y Generalife

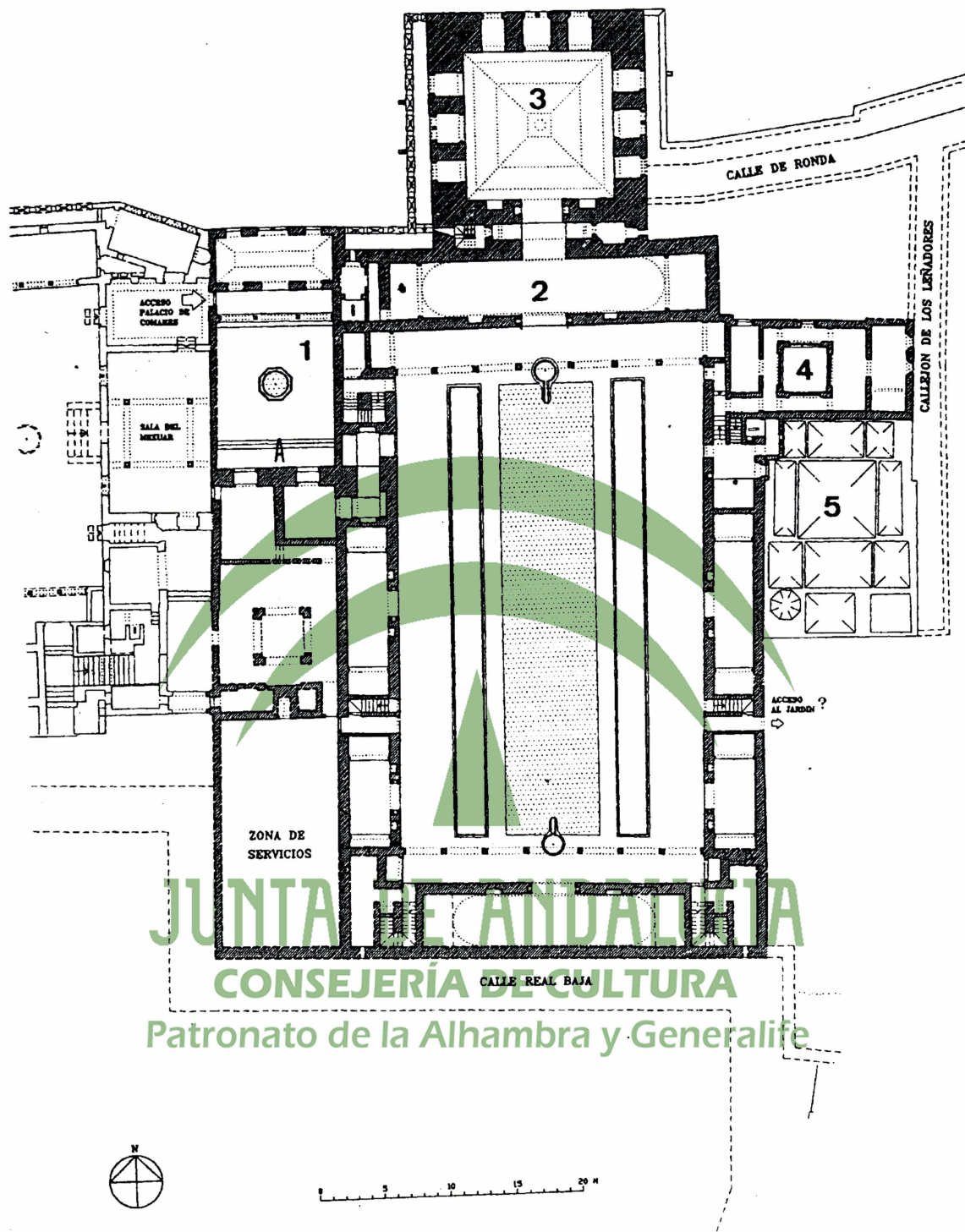


Figura 1. Planta baja del Palacio de Comares. Hipótesis de estado inicial (A. Orihuela Uzal).

- 1. Cuarto Dorado, 1A. Fachada de Comares; 2. Sala de la Barca;
- 3. Salón de Embajadores; 4. Sala de las Camas, 5. Baños.



Figura 2. Palacio de Comares. Sección norte-sur. Hipótesis de estado inicial (A. Orihuela Uzal)

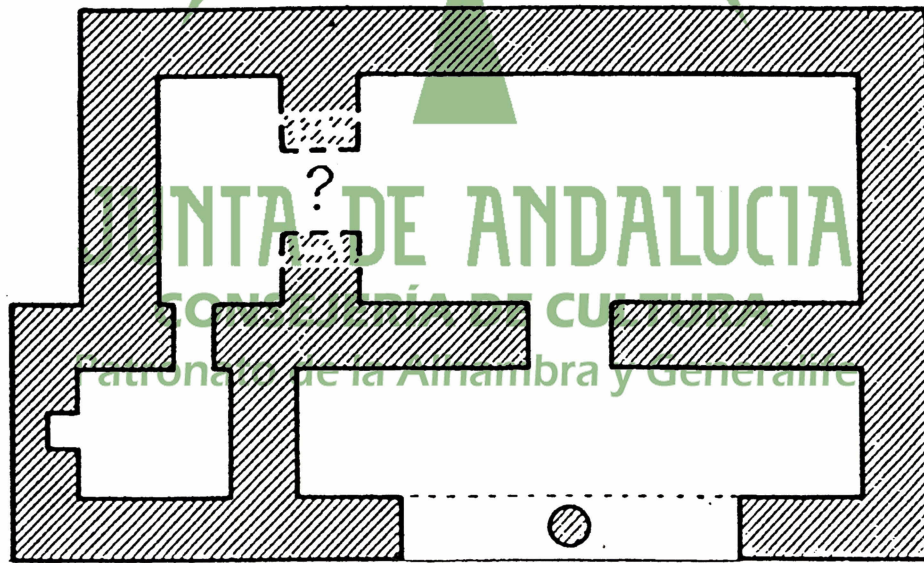


Figura 3. Planta del palacio hitita de Zendjirli (Anatolia) (R. Koldewey)

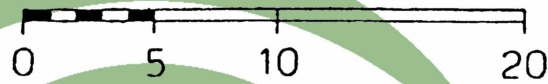
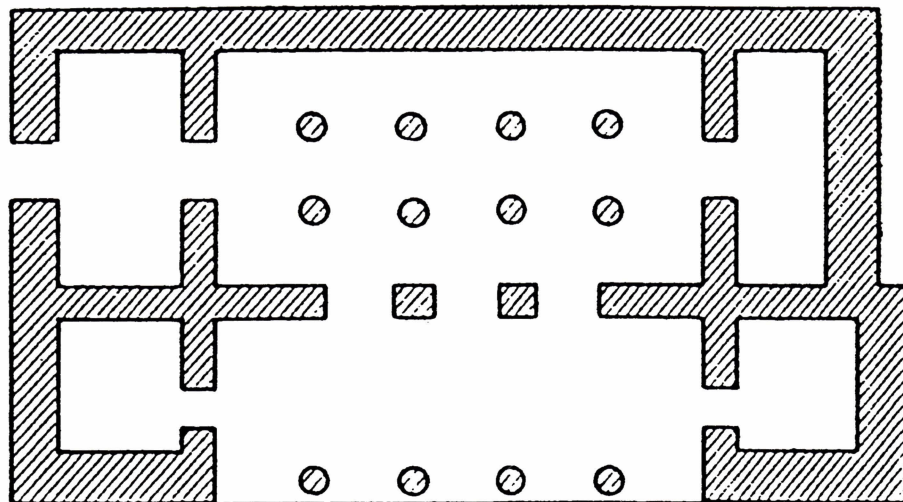


Figura 4. Planta de palacio aquemenida en el recinto meridional fortificado de Babilonia. (R. Koldewey)

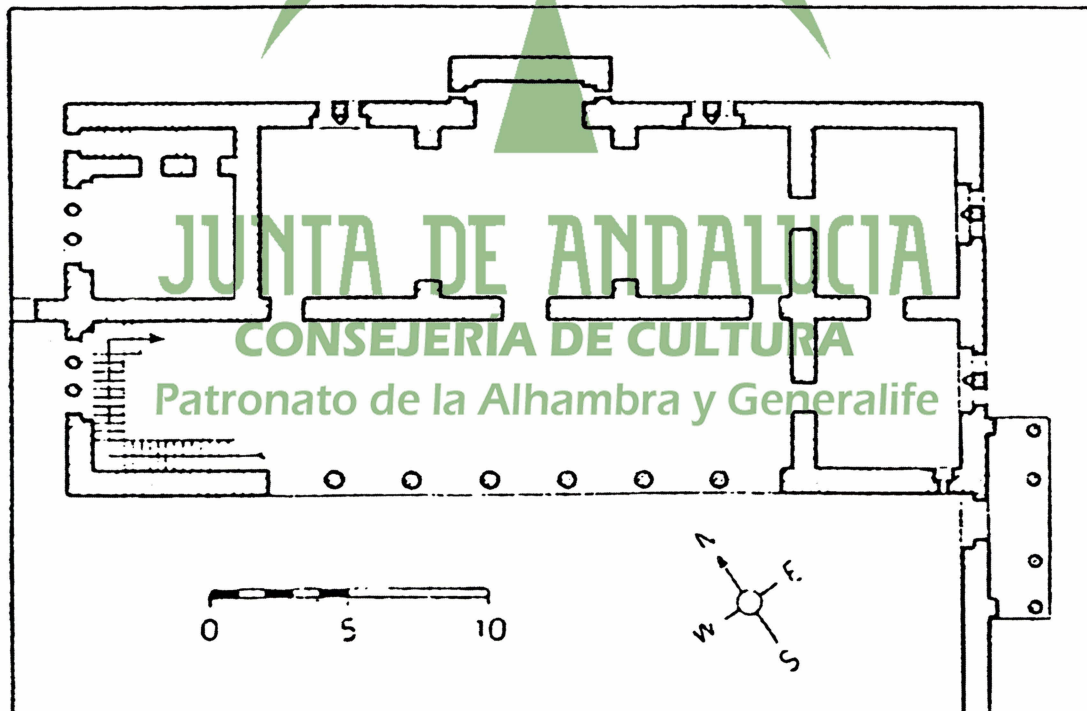


Figura.5. Planta del palacio de Teodorico en Galeata (Forlì, Italia), s. VI. (S. Fuchs)

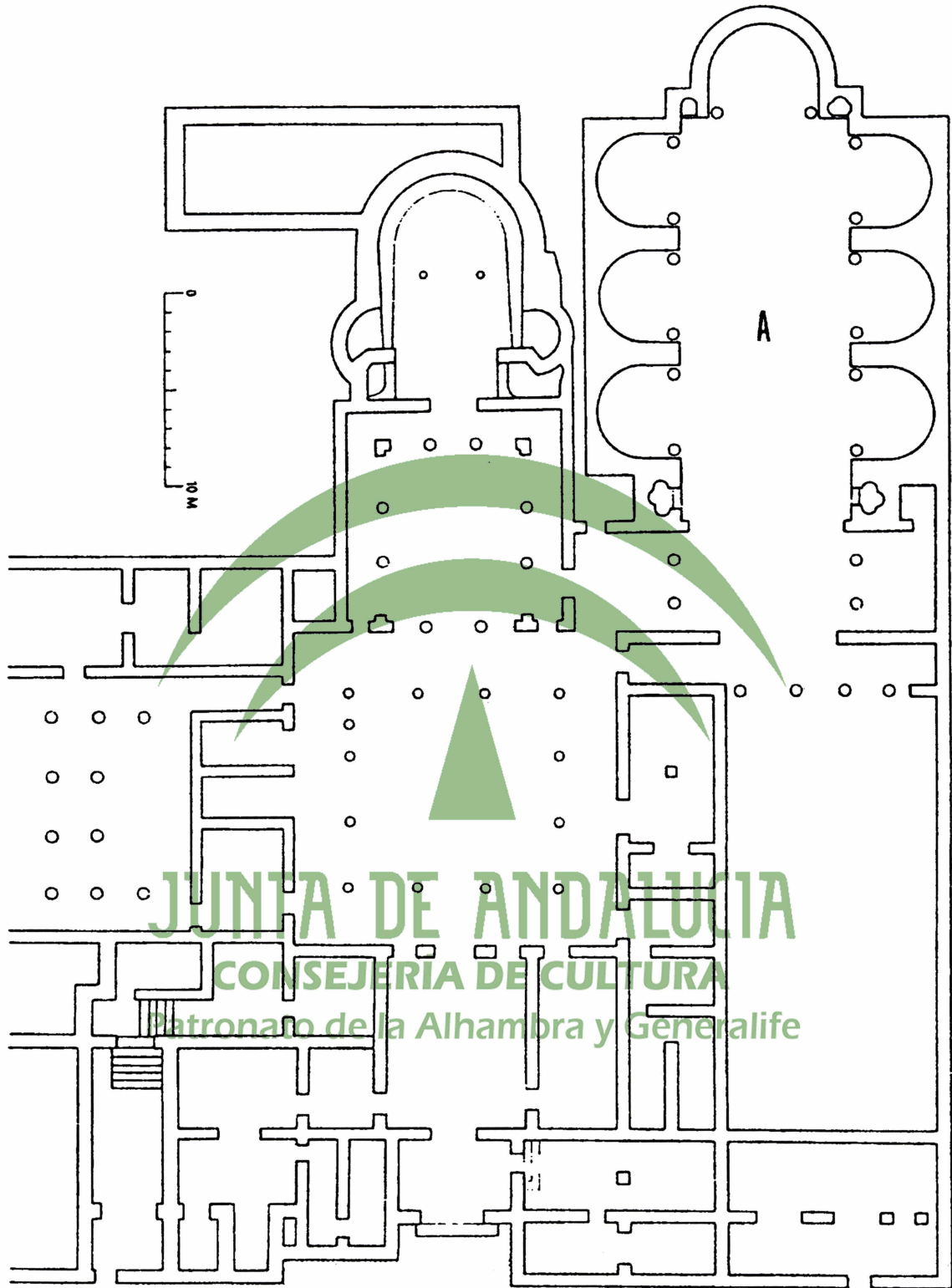


Figura 6. Planta de la sala de los siete ábsides de Djemila, Numidia, Argelia, (ss. IV-V), (M. Christofle)

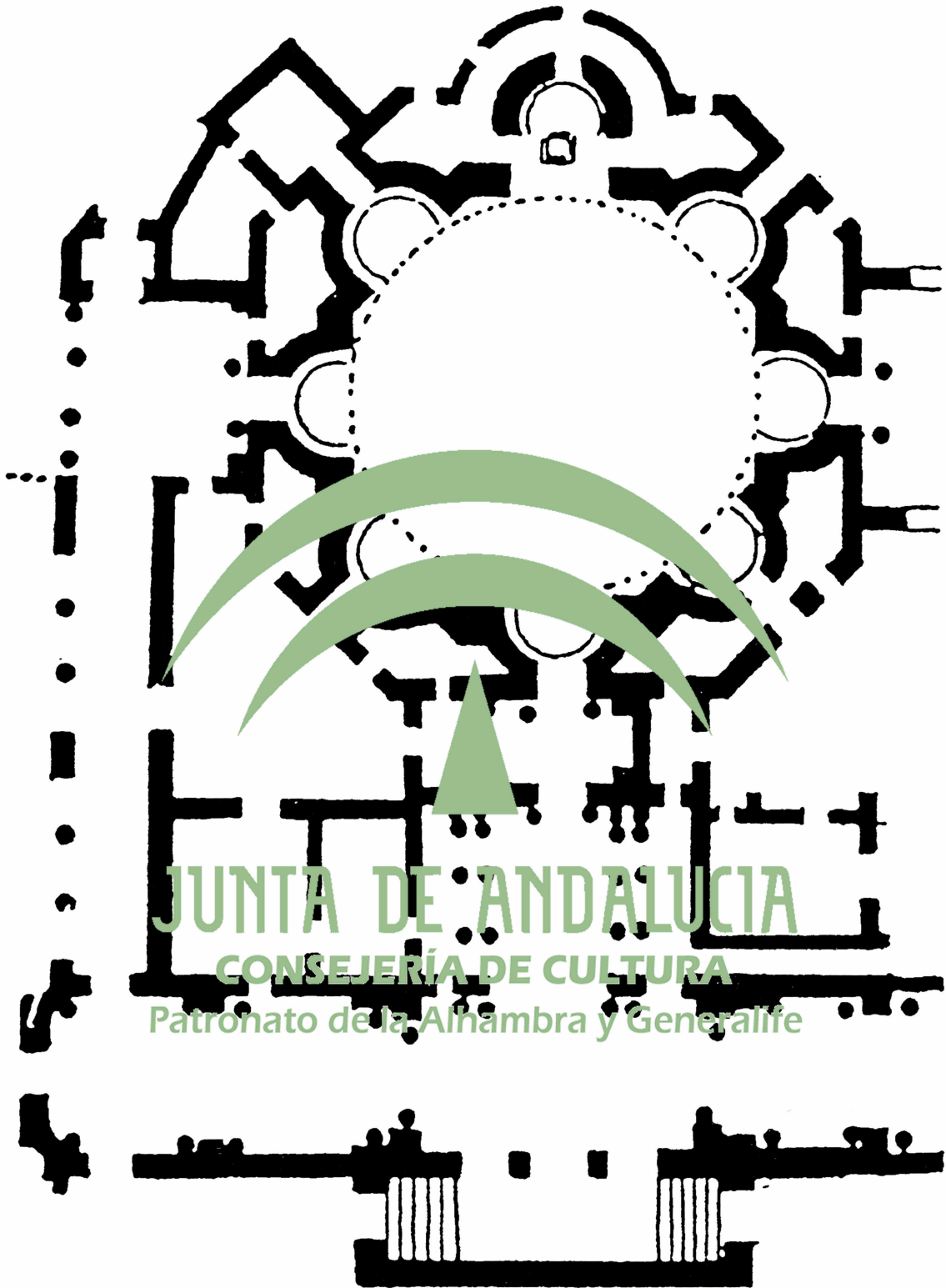


Figura 7. Planta del Chrysotriklinos del palacio imperial de Constantinopla, (s. VI), (Ebersolt)

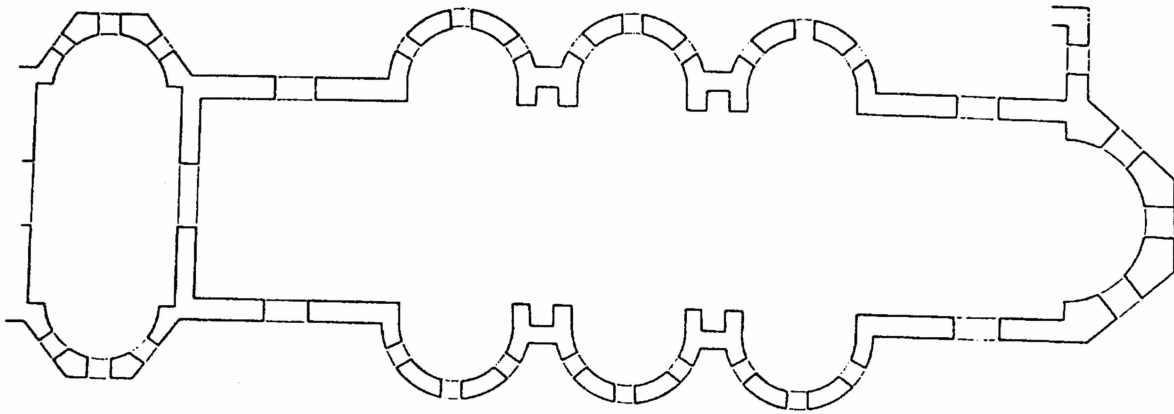


Figura 8. Planta del Triclinio de los 19 lechos del palacio imperial de Constantinopla (s. VI), (R. Naumann)



Figura 9. Planta de la Sala de los Concilios del Palacio de Letrán, (s.IX), (R.Krautheimer)

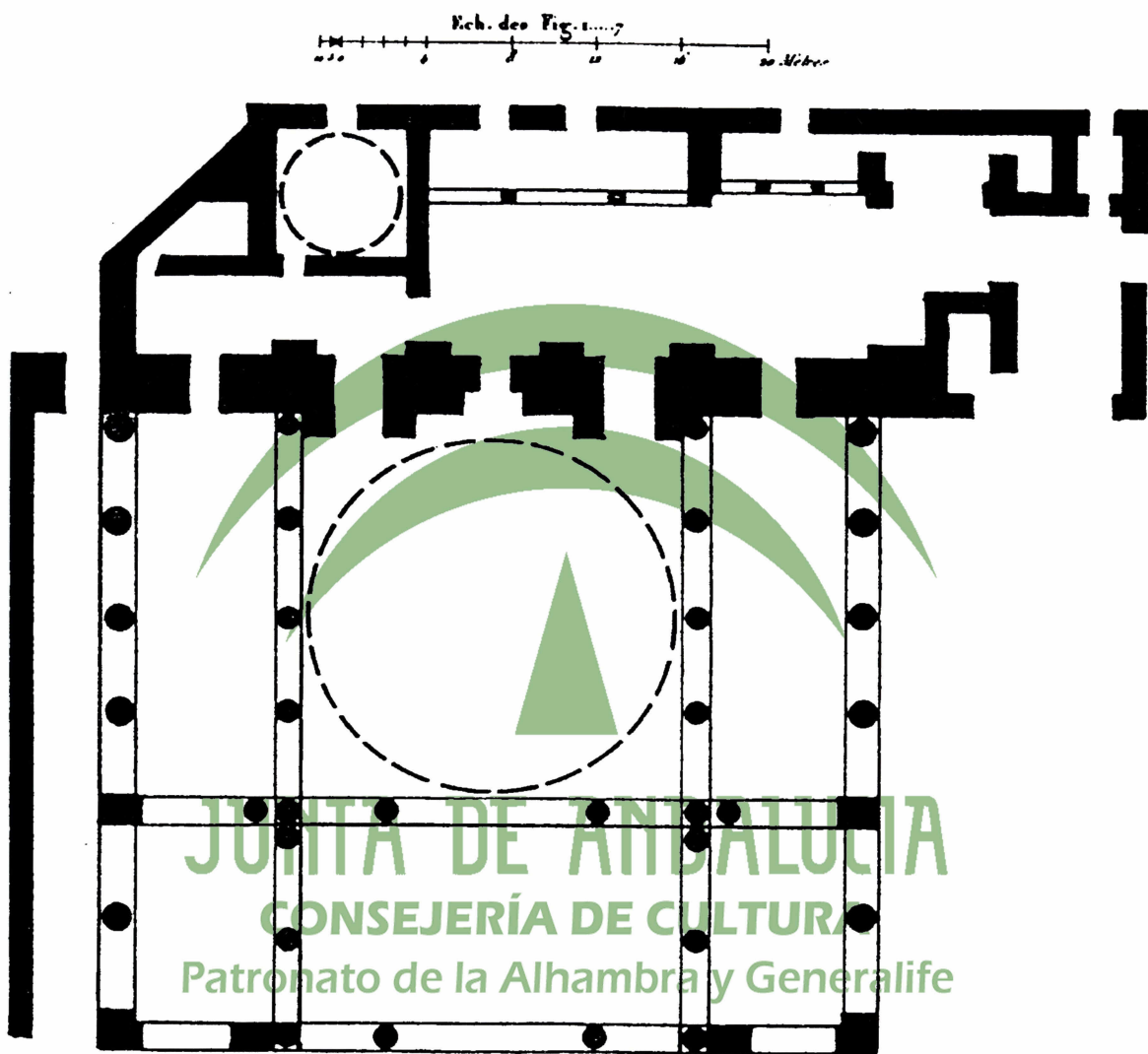


Figura 10. Planta del Gran Iwān de al-Nasir, ciudadela mameluca de El Cairo (s. XIV)

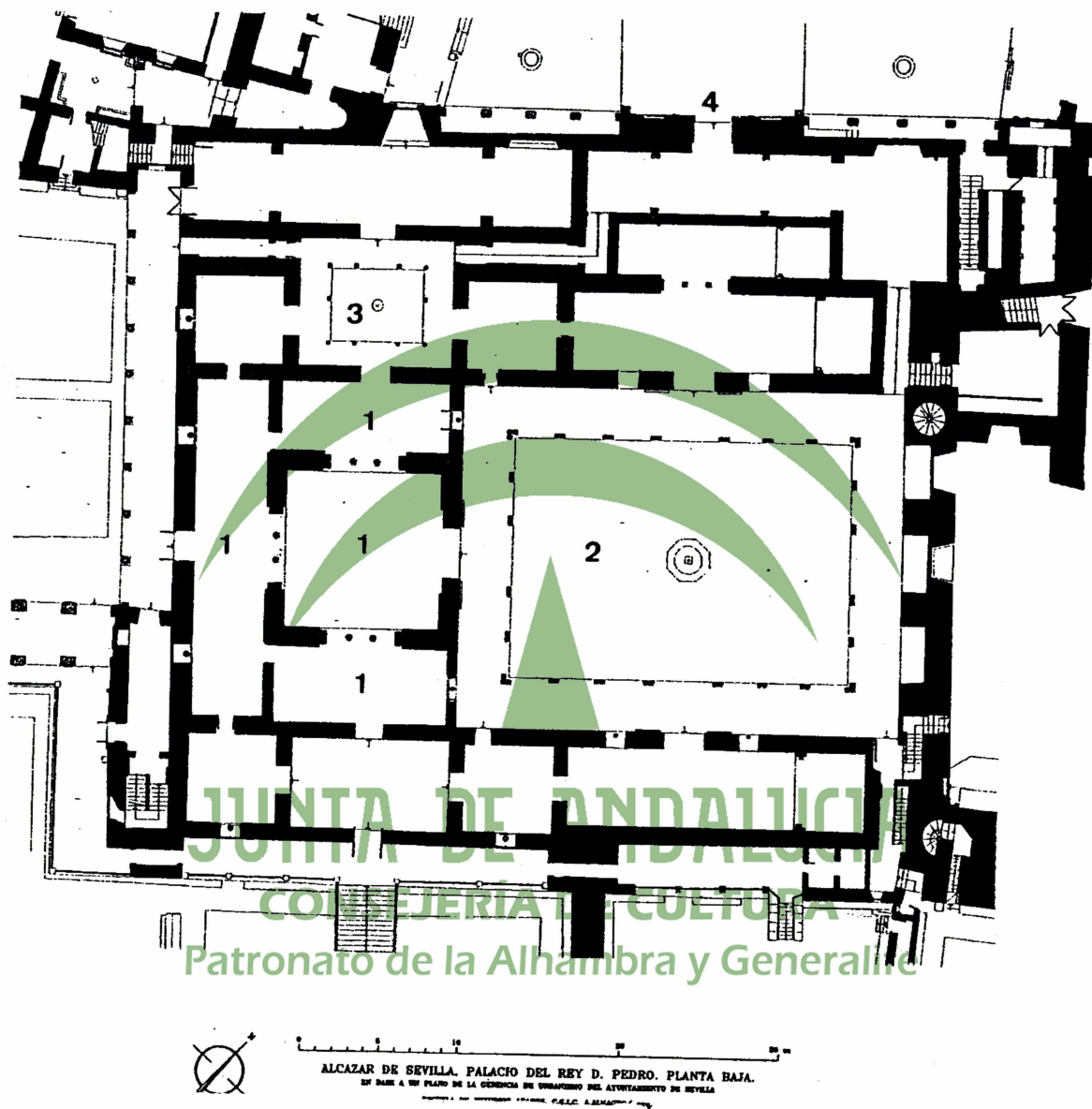


Figura 11. Alcázar de Sevilla. Planta baja del Palacio del Rey D. Pedro, (s. XIV), (Escuela de Estudios Árabes, C.S.I.C., A.Almagro / arq¹⁰). A. Conjunto arquitectónico del Salón de Embajadores.



Figura 12. Alcázar de Sevilla. Palacio del Rey D. Pedro. Sección transversal hacia el oeste. (ca. 1364),
 (Escuela de Estudios Árabes, C.S.I.C., A. Almagro Iarq^{to}, L. Zúñiga Iarq^{to} técnico) A. Salón del trono en alto.

JUNTA DE ANDALUCÍA
 CONSEJERÍA DE CULTURA
 Patronato de la Alhambra y Generalife

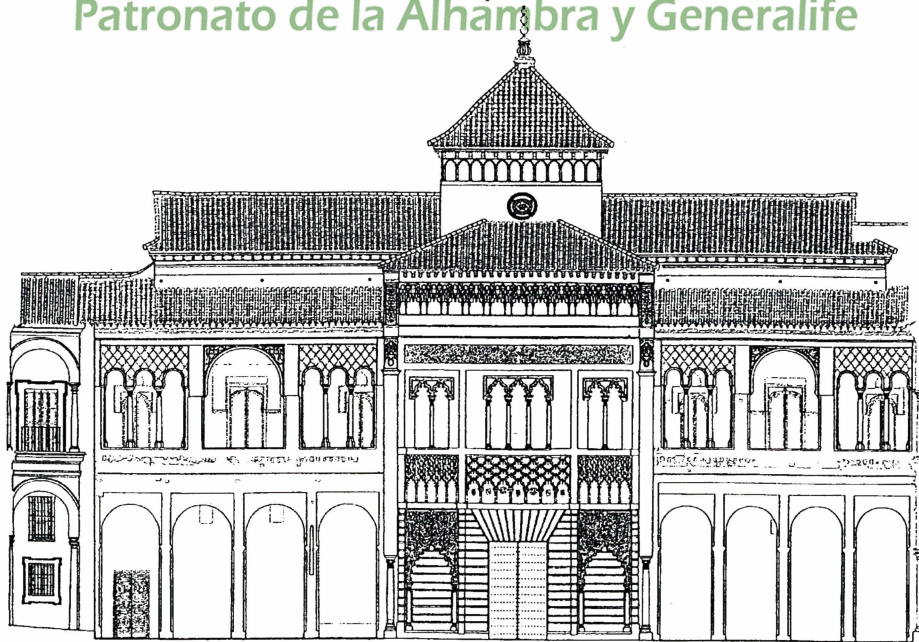


Figura 13. Alcázar de Sevilla. Palacio del Rey D. Pedro. Fachada norte o de la Montería (1364),
 (Escuela de Estudios Árabes, C.S.I.C., A. Almagro Iarq^{to}, L. Zúñiga Iarq^{to} técnico)



Patronato de la Alhambra y Generalife

Lámina 1. Fachada meridional del patio de Comares (mediados del siglo XIV).



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE CULTURA
Patronato de la Alhambra y Generalife

*Lámina 2. Fachada del palacio del Rey D. Pedro en Tordesillas,
hoy convento de Santa Clara. (Mediados del siglo XIV).*



Lámina 3. Fachada del Palacio de Comares en el patio del Cuarto Dorado (ca. 1369)